

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2050 *MERCAT DE SANTA CATALINA, S.A.*

A petición de accionistas que representan más del cinco por ciento del capital social se incluyen los siguientes puntos en el orden del día de la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Plaça Navegació s/n de Palma de Mallorca el día veinte de junio de dos mil diecisiete, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en su caso, el día veintiuno de junio de dos mil diecisiete en el mismo local y a las diecisiete horas y treinta minutos, en segunda convocatoria:

- Las cuentas anuales de la sociedad sean sometidas anualmente a auditoria de cuentas.

- Limitación del importe para la toma de decisiones por parte del Consejo de Administración.

- Estudio y en su caso reducción de las cuotas pagadas mensualmente por los socios de la entidad.

- Mejora de las instalaciones del mercado: climatización, ventilación, limpieza, evacuación y control de plagas.

- Estudios de realización de servicio a domicilio y tienda virtual por parte del Mercat de Santa Catalina.

Palma de Mallorca, 31 de marzo de 2017.- Gabriel Ferrà Martorell, secretario Consejo de administración.

ID: A170025676-1